

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ILVEXSA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los diez y siete días del mes de julio del dos mil trece, a las diez horas en el local social de la planta baja del inmueble ubicado en la piso 12, oficina no. 1 de las calles Velez No. 220 y Chile de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía ILVEXSA S. A. el señor ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada, pagadas en su totalidad, y señor Ing. LUIS EDUARDO SANCHEZ, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad. Se encuentran presente en la reunión el señor ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS Gerente General de la compañía. A continuación se nombra como secretaria Ad-hoc a la señora abg. GRACE MONICA TTM DUQUE.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2010.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo acepta y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-Hoc. El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
ABG. GRACE MONICA TTM DUQUE
SECRETARIA AD-HOC

ERNESTO SALVADOR MENDOZA
ACCIONISTA